

## II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

## COMISIÓN

## DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 19 de abril de 2006

por la que se establecen unos impresos uniformes para la transmisión de solicitudes y decisiones con arreglo a la Directiva 2004/80/CE del Consejo sobre indemnización a las víctimas de delitos

(2006/337/CE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Vista la Directiva 2004/80/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre indemnización a las víctimas de delitos <sup>(1)</sup>, y, en particular, su artículo 14,

Previa consulta al Comité previsto en el artículo 15, apartado 1, de la Directiva 2004/80/CE,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Directiva 2004/80/CE exige a los Estados miembros que establezcan, para el 1 de enero de 2006, un sistema de cooperación destinado a facilitar el acceso a la indemnización en los casos en que el delito se haya cometido en un Estado miembro distinto al de residencia de la víctima.

- (2) Deberán establecerse impresos uniformes para la transmisión de las solicitudes de indemnización y las decisiones relativas a las solicitudes de indemnización en las situaciones transfronterizas.

DECIDE:

*Artículo único*

1. El impreso uniforme para la transmisión de solicitudes de indemnización previsto en el artículo 6, apartado 2, de la Directiva 2004/80/CE se establece en el anexo I.
2. El impreso uniforme para la transmisión de decisiones sobre solicitudes de indemnización previsto en el artículo 10 de la Directiva 2004/80/CE se establece en el anexo II.

Hecho en Bruselas, el 19 de abril de 2006.

Por la Comisión  
Franco FRATTINI  
Vicepresidente

<sup>(1)</sup> DO L 261 de 6.8.2004, p. 15.

## ANEXO I

IMPRESO PARA LA TRANSMISIÓN DE UNA SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN EN SITUACIONES TRANSFRONTERIZAS  
(artículo 6, apartado 2, de la Directiva 2004/80/CE)

**1. Referencia del caso:****2. Lengua de la solicitud y de los documentos justificativos** (artículo 6, apartado 3, de la Directiva 2004/80/CE):**3. Solicitud transmitida por:**

*Detalles de la autoridad de asistencia (autoridad de transmisión):*

Nombre de la autoridad:

Estado miembro:

Persona de contacto o departamento responsable de la gestión del caso:

Dirección:

Teléfono (con prefijo):

Fax:

Correo electrónico:

**4. Dirigido a:**

*Detalles de la autoridad de decisión (autoridad de recepción):*

Nombre de la autoridad:

Estado miembro:

Dirección:

Teléfono (con prefijo):

Fax:

Correo electrónico:

**5. Información relativa al solicitante de la indemnización:**

Apellidos:

Nombre:

Sexo:

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad:

Dirección y código postal:

Lugar donde vive habitualmente la persona (si es diferente del lugar de residencia):

Teléfono (con prefijo):

Fax:

Correo electrónico:

**Datos bancarios** (para las transferencias, debe proporcionarse el BIC en vez del código del banco, y el IBAN en vez del número de cuenta):

BIC:	IBAN:	Nombre del banco:	Contacto en el extranjero:	
------	-------	-------------------	----------------------------	--

**Si procede, representado por:**

**6. Detalles de la persona lesionada si dicha persona no es el solicitante:**

Apellidos:

Nombre:

Sexo:

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad:

Dirección y código postal:

Lugar donde vive habitualmente la persona (si es diferente del lugar de residencia):

Número de teléfono (con prefijo):

Fax:

Correo electrónico:

Hecho en

Fecha:

Por:

(Firma y/o sello)

**7. Lista de documentos justificativos adjuntos**

**ACUSE DE RECIBO****(artículo 7 de la Directiva 2004/80/CEE) (\*)***Deberá enviarse a la autoridad de asistencia y al solicitante***Autoridad de decisión:**

Nombre de la autoridad:

Estado miembro:

Referencia del caso:

Persona de contacto o departamento responsable de la gestión del caso:

Dirección:

Teléfono (con prefijo):

Fax:

Correo electrónico:

**Si es posible, indíquese el plazo aproximado en el que se tomará una decisión sobre la solicitud** [artículo 7, letra c), de la Directiva 2004/80/CE]:**Por la presente se acusa recibo de la solicitud transmitida por la autoridad de asistencia:**

Nombre de la autoridad:

Estado miembro:

Referencia del caso:

**Fecha de recepción:**

Hecho en:

Fecha:

Por:

(Firma y/o sello):

\_\_\_\_\_

(\*) La autoridad de decisión podrá utilizar un impreso similar o cualquier otro acuse de recibo siempre que cumpla las condiciones previstas en el artículo 7 de la Directiva.

## ANEXO II

## IMPRESO PARA LA TRANSMISIÓN DE UNA DECISIÓN SOBRE UNA SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN EN SITUACIONES TRANSFRONTERIZAS

(artículo 10 de la Directiva 2004/80/CEE)

1. **Referencia del caso:**
2. **Fecha de la decisión:**
3. **Lengua de la decisión:**
4. **Decisión transmitida por:**

*Detalles de la autoridad de decisión (autoridad de transmisión):*

Nombre de la autoridad:

Estado miembro:

Persona de contacto o departamento responsable de la gestión del caso:

Dirección:

Teléfono (con prefijo):

Fax:

Correo electrónico:

5. **Dirigido a:**

*Detalles de la autoridad de asistencia (autoridad de recepción):*

Nombre de la autoridad:

Estado miembro:

Persona de contacto o departamento responsable de la gestión del caso:

Dirección:

Teléfono (con prefijo):

Fax:

Correo electrónico:

6. **Y a:**

*Datos del solicitante:*

Nombre del solicitante:

Dirección:

Teléfono (con prefijo):

Fax:

Correo electrónico:

Representante legal (cuando proceda):

